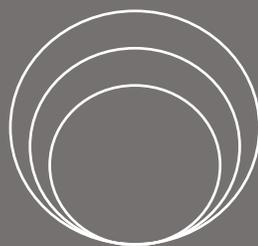


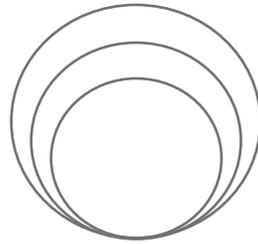
Programa Anual de Trabajo

2019

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo



ANUIES

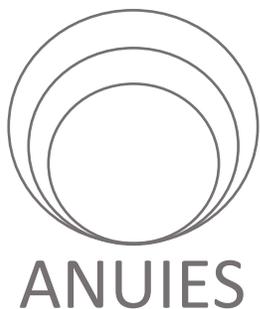


ANUIES

Programa Anual de Trabajo

2019

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo



Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Dra. Yolanda Legorreta Carranza
Directora General de Asuntos Jurídicos

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General Académico

Mtro. Jesús López Macedo
Director General de Vinculación Estratégica

Lic. Fernando Ribé Varela
Director General de Administración

Contenido

Presentación

Alineación de proyectos

I. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior

- Coordinación de los órganos colegiados de la ANUIES
- Análisis del marco normativo para la educación superior
- Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)
- Sistema Integral de Información de la Educación Superior

II. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad

- Programa indicativo para la ampliación de la cobertura 2019-2030
- Doctorado Nacional en Ciencias (PRODOC)
- Apoyo a Programas de Educación Superior en opciones no convencionales

III. Mejora continua de la calidad de la educación superior

- Mejora continua de la calidad de la educación superior
- Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2019. “Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales”
- Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0
- Programa de formación para la enseñanza del inglés
- Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas
- Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas
- Integración Regional Iberoamericana
- Programa y proyectos de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Comité ANUIES-TIC)
- Elaboración del Anuario Estadístico 2018
- Programa de formación continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior
- Premios ANUIES 2019
- Programa Editorial de la ANUIES
- Librería del Fondo de Cultura Económica - ANUIES “Eraclio Zepeda”
- Apoyo al desarrollo de la Educación Media Superior

IV. Ejercicio pleno de la responsabilidad social

- Promoción de la Responsabilidad Social Universitaria

- Mejora de los procesos de transparencia y rendición de cuentas en las IES
- Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior
- Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES
- Operación del Centro IGLU México - ANUIES
- Cátedras ANUIES 2019
- Contribución de las instituciones de educación superior mexicanas al cumplimiento de los ODS
- Promoción y Seguimiento a Redes Nacionales
- Seguimiento de Egresados
- Difusión de la agenda cultural de las IES
- Programa de formación continua para docentes de educación básica

V. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior

- Diagnósticos integrales de las UPES con problemas estructurales
- Fortalecimiento del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior
- Programa para la generación de capacidades en materia de procuración de fondos en las IES

VI. Procesos de mejora de la gestión

- Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030
- Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES
- Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE
- Programa de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de la Secretaría General Ejecutiva
- Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE
- Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)
- Programa anual de prestación de servicios, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la ANUIES
- Normatividad y Gestión Administrativa

Presentación

Para la ANUIES, la planeación constituye uno de sus procesos estratégicos para el logro de los fines y objetivos establecidos en sus estatutos.

Por ello, desde enero de 2015 nos dimos a la tarea de fortalecer la planeación participativa, convencidos de que los programas y proyectos a cargo del órgano ejecutivo de la ANUIES deben responder simultáneamente a las necesidades de las instituciones asociadas y a los requerimientos del sistema de educación superior en su conjunto.

Entre los avances logrados en el periodo 2015-2018, cabe destacar el énfasis puesto en el carácter estratégico de la planeación institucional, lo que permitió la formulación del Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES, Visión 2030 (PDI) y a partir de su diseño y aprobación por los órganos colegiados de la ANUIES, dar seguimiento y evaluación de los ejes que lo integran.

Actualmente, hemos iniciado la actualización del PDI para alinearlos al contenido del documento Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, el cual fue presentado y entregado al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República y al Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública el 15 de agosto de 2018, durante la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.

De este modo, el Programa Anual de Trabajo 2019 de la Secretaría General Ejecutiva se inscribe en una renovada estrategia de planeación, ya que además, incorpora los proyectos que integran el Programa de Trabajo del Mtro. Jaime Valls Esponda, presentado ante el Consejo Nacional en el proceso de elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2019-2023.

Entre los resultados esperados en el corto y mediano plazos, nos proponemos incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva para lograr la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas y promover el reconocimiento social de las instituciones de educación superior; participar en la mejora de la calidad y en la ampliación de la cobertura de la educación superior con equidad; favorecer la vinculación y el intercambio académico; impulsar la responsabilidad social, la transparencia y la rendición de cuentas; fomentar la integración y desarrollo del sistema de educación superior; además de contribuir al desarrollo regional y al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

En consecuencia, el Programa Anual de Trabajo 2019 de la Secretaría General Ejecutiva, es un instrumento de gestión de los ejes, proyectos y acciones de los dos documentos estratégicos citados, lo que permitirá aproximarnos paulatinamente al futuro deseado expresado en la Visión 2030, en la cual aspiramos a construir una Asociación más representativa y fortalecida que promueva las grandes transformaciones que requiere el sistema de educación superior y contribuya de esta forma al desarrollo de nuestro país.

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Alineación de proyectos

Los proyectos que integran el PAT 2019 se encuentran alineados objetivos del documento *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México* y a la propuesta de Programa de Trabajo 2019-2023 presentada por el Mtro. Jaime Valls Esponda para ocupar la Secretaría General Ejecutiva en el periodo.

No.	Proyecto	Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior	Ampliación de la cobertura con calidad y equidad	Mejora continua de la calidad de la educación superior	Ejercicio pleno de la responsabilidad social	Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior	Procesos de mejora de la gestión
1	Coordinación de los órganos colegiados de la ANUIES						
2	Análisis del marco normativo para la educación superior						
3	Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)						
4	Sistema Integral de Información de la Educación Superior						
5	Programa indicativo para la ampliación de la cobertura 2019-2030						
6	Doctorado Nacional en Ciencias (PRODOC)						
7	Apoyo a Programas de Educación Superior en Opciones No Convencionales						
8	Mejora continua de la calidad de la educación superior						
9	Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2019. "Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales"						
10	Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0						
11	Programa de formación para la enseñanza del inglés						
12	Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas						
13	Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas						
14	Integración Regional Iberoamericana						
15	Programa y proyectos de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Comité ANUIES-TIC)						
16	Elaboración del Anuario Estadístico 2018						
17	Programa de formación continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior						
18	Premios ANUIES 2019						
19	Programa Editorial de la ANUIES						
20	Librería del Fondo-ANUIES "Eraclio Zepeda"						
21	Apoyo al desarrollo de la Educación Media Superior						

No.	Proyecto	Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior	Ampliación de la cobertura con calidad y equidad	Mejora continua de la calidad de la educación superior	Ejercicio pleno de la responsabilidad social	Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior	Procesos de mejora de la gestión
22	Promoción de la Responsabilidad Social Universitaria						
23	Mejora de los procesos de transparencia y rendición de cuentas en las IES						
24	Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior						
25	Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES						
26	Operación del Centro IGLU México – ANUIES						
27	Cátedras ANUIES 2019						
28	Contribución de las instituciones de educación superior mexicanas al cumplimiento de los ODS						
29	Promoción y Seguimiento a Redes Nacionales						
30	Seguimiento de Egresados						
31	Difusión de la agenda cultural de las IES						
32	Programa de formación continua para docentes de educación básica						
33	Diagnósticos integrales de las UPES con problemas estructurales						
34	Fortalecimiento del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior						
35	Programa para la generación de capacidades en materia de procuración de fondos en las IES						
36	Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030						
37	Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES						
38	Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE						
39	Programa de Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva						
40	Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE						
41	Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)						
42	Programa anual de prestación de servicios, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la ANUIES						
43	Normatividad y Gestión Administrativa						

I. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior

Coordinación de los órganos colegiados de la ANUIES

Área responsable Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección de Órganos Colegiados

Justificación

La coordinación de los órganos colegiados, el seguimiento y cumplimiento de sus acuerdos son tareas vinculadas al logro de los fines de la Secretaría General Ejecutiva, en virtud de que las iniciativas, los estudios y proyectos que desarrolla la SGE surgen y se nutren de la reflexión colegiada de las instituciones de educación superior asociadas.

Objetivo

Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundirlos.

Principales metas

- Organizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados nacionales (Asamblea General, Consejo Nacional, CUPIA, CUPRIA y CITIA).
- Organizar las reuniones de trabajo con los secretarios técnicos de los Consejos Regionales.
- Coadyuvar al desarrollo de las sesiones de los Consejos Regionales.
- Organizar los foros de consulta y análisis derivados de los acuerdos de los órganos colegiados nacionales, así como participar en las comisiones y grupos de trabajo conformados por dichos órganos.

Resultados esperados

- Fomentar la reflexión colegiada, el desarrollo de propuestas, de iniciativas, estudios o proyectos a partir de las reuniones de trabajo. Promover la vinculación de la agenda de educación superior trabajo de la ANUIES.
- Contribuir a la operación de los consejos regionales, fomentar el intercambio y la colaboración interinstitucional para el mejoramiento de la educación superior mediante el enriquecimiento de agendas de trabajo.
- Promover la generación de propuestas para el mejoramiento de la educación superior en temas de interés regional.
- Un ejercicio de reflexión libre y plural pero, sobre todo, muy constructivo en el contexto de la discusión política en el país sobre el presente y futuro de la educación y 1 documento que recoja todas las aportaciones expresadas durante el Foro.

Análisis del marco normativo para la educación superior

Área responsable Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección de Normatividad y Acuerdos

Justificación

La ANUIES, como organización líder en el diseño de propuestas de políticas públicas en materia de educación superior, tiene la responsabilidad de identificar los retos que ésta enfrenta y proponer medidas que respondan al contexto global, incluyendo la legislación, cuya obsolescencia ha sido advertida desde hace más de dos décadas. La ANUIES debe proponer anteproyectos legislativos acordes a las nuevas condiciones y procesos socioeconómicos, así como a los requerimientos globales de una educación de calidad, inclusiva, ética y socialmente responsable. Asimismo, la ANUIES debe emitir opiniones respecto de las iniciativas que recibe la Secretaría General Ejecutiva. El proyecto deberá generar impactos favorables en los sectores de la sociedad que más lo requieran.

Objetivo

Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y de las iniciativas que surjan, así como, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

Principales metas

- Realizar, al menos, una reunión anual de abogados generales de las instituciones asociadas para tratar temas coyunturales.
- Elaborar una propuesta legislativa relacionada con la colegiación y certificación profesional durante el año.
- Analizar los proyectos y reformas a la Constitución, a las leyes y otras disposiciones del orden federal que impacten en la educación superior.
- Promover una red de abogados generales de instituciones de educación superior para compartir experiencias y proponer soluciones a problemas comunes en 2019.

Resultados esperados

- Atender los problemas comunes que afecten el funcionamiento de las IES públicas y proponer estrategias de solución.
- Contar con una propuesta de ley o un apartado en la ley reglamentaria del artículo 5 Constitucional en materia de colegiación y certificación.
- Brindar una opinión respecto al contenido y alcances de disposiciones normativas que impacten en el ámbito de la educación superior.

Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Justificación

El actual ritmo de desarrollo de la formación profesional en las IES mexicanas no puede estar al margen de lo que ocurre en otras latitudes. Por tanto, es necesario generar instrumentos y procesos que permitan la plena movilidad y el intercambio de estudiantes con las posibilidades de adscribirse a cualquier institución educativa de alto nivel, en México y en el extranjero, garantizando el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales requeridos.

Objetivo

Definir el marco actualizado del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos para contar con un instrumento que, con base en estándares mínimos de calidad de las IES, garantice procesos de movilidad.

Principales metas

- Llevar a cabo una revisión y actualización de la información contenida en el SATCA, elaborado en 2007 a más tardar el tercer trimestre.
- Lograr la difusión del SATCA actualizado en el mayor número de instituciones educativas al final del año

Resultados esperados

- Integrar un diagnóstico que incorpore las nuevas tendencias mundiales y nacionales, como marco para la elaboración de una propuesta actualizada.
- Dar a conocer entre las IES el SATCA para su enriquecimiento y difusión.

Sistema Integral de Información de la Educación Superior

(Proyecto sujeto a disposición de recursos)

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo
 Dirección de Información y Análisis

Justificación

Contar con información sobre la educación se ha convertido en una necesidad prioritaria para el diseño de políticas públicas. Sin embargo, a pesar de las acciones que han llevado a cabo tanto la SEP como la ANUIES para mejorar el acceso a la información, los sistemas de consulta e información creados son insuficientes para que investigadores, estudiantes, tomadores de decisión en IES y autoridades de gobierno, así como la sociedad en general, puedan realizar eficientemente análisis sobre la evolución y el estado de la educación superior en México.

Objetivo

Desarrollar un sistema integral de información de la educación superior, coordinado por la ANUIES, que integre toda la información consolidada y técnicamente disponible con la que cuenta la SEP y las organizaciones relevantes, que responda a las necesidades de explotación, desagregación, cruce de variables y generación de reportes, requeridas por los usuarios.

Principales metas

- Impulsar un acuerdo secretarial con las Subsecretarías de Educación Superior y de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP.
- Convocar, en conjunto con la SEP, a las instituciones que cuentan con información relevante de la educación superior a participar en el sistema.
- Integrar un grupo técnico para diseñar el sistema, así como los términos de referencia de la primera etapa de desarrollo en el primer semestre.
- Definir la primera etapa de desarrollo del sistema, que contempla la herramienta de explotación de información del ciclo escolar 2018-2019.
- Publicar, durante el cuarto trimestre de 2019, en la herramienta de captura y explotación de la información estadística del ciclo escolar 2019-2020.

Resultados esperados

- Promover un acuerdo para el cumplimiento de la captura de información de los formatos 911 veraz y oportunamente por parte de las IES.
- Obtener el convenio de colaboración con instituciones y organismos participantes en el proyecto.
- Integrar los términos de referencia para el desarrollo del proyecto y la contratación de servicios.
- Disponer de la herramienta informática en web para la explotación de información estadística de Educación Superior.
- Contar de la herramienta informática actualizada y publicada en la página web de la SEP y de la ANUIES.

II. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad

Programa indicativo para la ampliación de la cobertura 2019-2030

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo
Dirección de Información y Análisis

Justificación

Para alcanzar las metas de cobertura de 50% en 2024 y de 60% en 2030, propuestas en el documento: Visión y Acción 2030, una propuesta de la ANUIES para la renovación de la Educación Superior en México, se requiere de un programa que articule las acciones y que oriente el logro de un conjunto de acuerdos entre las autoridades educativas de cada estado, de la federación y de las instituciones de educación superior, así como de los subsistemas y el nivel medio superior.

Objetivo

Elaborar un programa nacional de crecimiento de la matrícula de educación superior que comprometa avances en cada una de las entidades federativas, con énfasis en el cierre de brechas, para el logro de las metas propuestas para la Tasa Bruta de Escolarización de 50% en 2024 y de 60% en 2030, establecidas en la propuesta de la ANUIES: Visión y Acción 2030.

Principales metas

- Actualizar la proyección para la ampliación de la cobertura de educación superior en el período 2019-2024, para el documento indicativo en el primer semestre.
- Difundir las fichas y recomendaciones estatales a través de foros y talleres especializados al tercer trimestre.
- Participar con el grupo de trabajo que elaborará el Programa Sectorial de Educación para promover el Programa indicativo de ampliación de la cobertura durante 2019.

Resultados esperados

- Contar con 32 documentos indicativos para la ampliación de la matrícula al 2024.
- Llevar a cabo un taller nacional ante autoridades educativas estatales e instituciones para la difusión del modelo de ampliación de la cobertura de la Educación Superior.
- Definir los indicadores y someterlos a consideración de la SEP para su posible incorporación al Programa Sectorial de Educación 2019-2024.

Doctorado Nacional en Ciencias (PRODOC)

Área responsable Dirección General Académica

Justificación

El desarrollo científico y tecnológico de una nación no es posible sin los recursos humanos capacitados para ello. La falta de programas de formación en investigación, así como la baja cuota de investigadores en el país es una problemática que se debe atender de manera urgente, a fin de impulsar la educación científica y tecnológica, la investigación y la generación de conocimiento.

El PRODOC es un programa nacional, innovador, interinstitucional, multidisciplinario, descentralizado y de calidad, que tiene como propósito formar doctores en ciencias, investigadores del más alto nivel, habilitados en investigación científica, tecnológica e innovación con pertinencia y responsabilidad social, competitivos globalmente y orientados a la resolución de necesidades y expectativas del desarrollo local, regional y nacional, con un enfoque holístico y en el marco de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible.

El programa es producto del trabajo y la alianza entre la ANUIES, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Academia Mexicana de Ciencia, Tecnología e Innovación, A.C., y 10 IES asociadas a la ANUIES: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de San Luís Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Colima, Universidad de Sonora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Veracruzana.

El PRODOC ya cuenta con un plan de estudios definido, así como con los lineamientos de operación, en 2019 se implementará la versión piloto del programa, en las 10 IES participantes.

Objetivo

Formar doctores e investigadores, con un enfoque inter y transdisciplinario, a fin de impulsar la educación científica y tecnológica, la investigación y la generación de conocimiento, así como contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país.

Principales metas

- Organizar e instalar el Núcleo Académico Básico (NAB) del PRODOC durante el segundo trimestre.
- Promover el registro del programa en las IES participantes al tercer trimestre.
- Gestionar la inclusión del programa en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en 2019.

Resultados esperados

- Lograr un núcleo Académico Básico (NAB) con 10 Investigadores por IES participante.
- Promover el registro del PRODOC en las IES participantes y en el PNPC.

Apoyo a Programas de Educación Superior en Opciones No Convencionales

Área responsable Dirección General Académica

Justificación

Dentro del Programa de trabajo de la SGE-ANUIES 2019-2023 se encuentra el eje estratégico de ampliación de la cobertura con calidad y equidad, así como el de mejora continua de la calidad; de igual manera en el documento Visión y acción 2030 se enfatiza el objetivo de ampliar la matrícula en la modalidad no escolarizada y el de Universidades con modelos innovadores. Trabajos previos alineados a estos objetivos y ejes estratégicos se realizaron durante el periodo 2015 - 2018 de forma conjunta con las IES afiliadas a la ANUIES y la Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), que permitió que la ANUIES retomara el liderazgo entre los actores de la modalidad no escolarizada, teniendo como principal resultado la publicación conjunta del Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México (PIDESAD) 2024, como un documento referente para las futuras acciones que fortalezcan esta modalidad.

Para el ejercicio 2019 se continuará impulsando, conjuntamente con el SINED, el ECOESAD y la Universidad Abierta y a Distancia de México la implantación del PIDESAD priorizando las líneas de acción, identificando las de mayor urgencia y las que sienten las bases en acciones futuras.

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la Educación Superior a Distancia, para incrementar la cobertura con calidad y equidad, coordinando las acciones de colaboración y cooperación académica y técnica entre las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES, maximizando los recursos destinados a las diferentes opciones educativas de la modalidad no escolarizada.

Principales metas

- Publicar y difundir, durante el primer semestre, el marco de referencia para la caracterización de las diferentes opciones educativas de la modalidad no escolarizada.
- Realizar el IV Seminario Internacional de Educación Superior abierta y a distancia de México.
- Lograr la ampliación de la oferta de programas educativos que favorezca la profesionalización de los actores de la ESaD durante el año.

Resultados esperados

- Contar con el documento marco de referencia para la caracterización de las diferentes opciones educativas de la modalidad no escolarizada.
- Llevar a cabo el IV Seminario Internacional de Educación Superior abierta y a distancia de México.
- Diseñar y promover el curso-taller Directrices de educación superior a distancia y modalidades no convencionales.

III. Mejora continua de la calidad de la educación superior

Mejora continua de la calidad de la educación superior

Área responsable	Dirección General Académica Dirección de Investigación e Innovación Educativa
-------------------------	--

Justificación

Uno de los ejes fundamentales a los que se acoge la ANUIES refiere la defensa de la calidad de los diferentes procesos en los que se interviene. En razón de la complejidad y amplitud del tema se proponen tres espacios prioritarios a efecto de atender un conjunto de necesidades ya identificadas. Inicialmente, en conjunto con las autoridades educativas y otros actores, es preciso diseñar un Sistema Nacional que permita evaluar en qué medida se están alcanzando los niveles de calidad de la educación superior, así como generar los mecanismos que permitan acreditar procesos e instituciones. En correspondencia con dichos procesos de evaluación, con fines de calidad y, en el marco de la propuesta de Visión y Acción 2030 de la ANUIES, no puede soslayarse la importancia de apoyar el trabajo docente, particularmente de los profesores de tiempo parcial, quienes soportan en buena medida el desarrollo de dicha función. En paralelo, las demandas actuales sobre la educación superior son diversas, complejas y revelan la necesidad de apoyar procesos formativos novedosos, participativos y orientados hacia el logro de una mayor autonomía y de desarrollo de múltiples habilidades, para enfrentar un mundo cada vez más incierto, confuso y difícil.

Objetivo

Mejorar la calidad de la educación superior en México, mediante la construcción de una nueva propuesta de Evaluación y Acreditación, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones académicas y laborales de los profesores de tiempo parcial y de promover procesos formativos novedosos.

Principales metas

- Realizar un diagnóstico de la evaluación y la acreditación de la Educación Superior en México, durante el tercer trimestre del año.
- Integrar un documento base del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior a finales de 2019.
- Desarrollar una propuesta de profesionalización de la carrera académica a más tardar el tercer trimestre.
- Integrar un estudio sobre experiencias de innovación educativa exitosas en las instituciones de educación superior a finales de 2019.

Resultados esperados

- Integrar un documento base de referencia teórica, normativa y operativa de Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.
- Contar con un documento sobre experiencias de innovación educativa exitosas.

Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2019. “Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales”

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo
Dirección General de Vinculación Estratégica

Justificación

Por quinto año consecutivo, la ANUIES desarrollará su Conferencia Internacional en coordinación con sus instituciones asociadas. Dicho acto ha ganado terreno en la consolidación de un espacio para la difusión del quehacer de las instituciones de educación superior y del desarrollo del sistema de educación superior mexicano. Asimismo, se ha posicionado como un espacio de debate y de participación entre diversas instancias y actores internacionales con un mismo propósito, lograr un mejor impulso en la educación de calidad para los egresados de las instituciones educativas.

En su edición 2019, la temática de la Conferencia Internacional abordará los temas relacionados hacia los perfiles futuros y promoverá una mayor participación de las instituciones mexicanas con las de otros países.

Objetivo

Desarrollar un evento con carácter internacional, donde converjan titulares de las instituciones de educación superior mexicanas e internacionales a fin de debatir sobre las tendencias de la educación superior en el ámbito de la Educación 4.0, la formación dual y los perfiles globales futuros, a fin de orientar la oferta educativa de las IES para atender las demandas del mercado laboral futuro.

Principales metas

- Definir la imagen y la agenda para el desarrollo de la Conferencia Internacional ANUIES 2019 en coordinación con la institución sede durante el segundo trimestre.
- Llevar a cabo las gestiones para contar con la participación de ponentes y expertos invitados en el primer semestre.
- Promover de manera amplia y focalizada los temas de agenda entre los grupos de interés en el tercer trimestre.
- Llevar a cabo la Conferencia Internacional ANUIES 2019 en el mes de noviembre.
- Integrar la memoria documental y resumen con los acuerdos y propuestas alcanzadas de acuerdo a la agenda establecida a finales de 2019.

Resultados esperados

- Contar con una memoria documentada sobre el desarrollo y los logros alcanzados en la Conferencia Internacional ANUIES 2019.

Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo

Justificación

La ANUIES en cumplimiento con sus estatutos promueve estrategias que deriven en el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones asociadas, a través de la implementación de programas, proyectos y acciones para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de los estudiantes, el fortalecimiento de sus cuadros académicos y administrativos, así como de sus procesos de gestión.

Por lo anterior y con el propósito promover estudios sobre las tendencias globales en educación superior, promueve el Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0, el cual tiene el propósito de hacer partícipes a las comunidades académicas y estudiantiles y lograr la integración de propuestas para la formación de nuevos perfiles profesionales.

Objetivo

Convocar a las comunidades académicas y estudiantiles de las instituciones asociadas a participar en el Certamen para la presentación de ensayos en Educación 4.0.

Principales metas

- Formular y difundir de la Convocatoria 2019 en las instituciones asociadas y sus comunidades académicas en el primer semestre.
- Llevar a cabo la recepción y el registro de postulaciones recibidas de acuerdo a las fechas establecidas en la Convocatoria durante el tercer trimestre.
- Integrar el Comité de evaluación integrado con expertos de académicos de las instituciones asociadas al tercer trimestre del año.
- Llevar a cabo la dictaminación de las propuestas recibidas.
- Premiar a los galardonados en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2019 en el mes de noviembre.

Resultados esperados

- Disponer de la convocatoria del Certamen.
- Contar con la aceptación de los académicos que integrarán el comité de evaluación de propuestas.
- Obtener el dictamen de evaluación de propuestas.
- Llevar a cabo la premiación de los ganadores del Certamen.

Programa de formación para la enseñanza del inglés

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Justificación

Dadas las demandas sociales, económicas, políticas, laborales de un mundo globalizado, así como las necesidades académicas de los jóvenes del siglo XX, el conocimiento o manejo competente de una lengua extranjera adquiere especial relevancia. La adquisición y dominio del inglés se convierte en un aspecto fundamental para que el estudiante tenga la oportunidad de acceso a una mayor movilidad académica. La ANUIES reconoce que el perfil de los ingresantes a universidades públicas se caracteriza por sus limitaciones en el manejo de lenguas extranjeras. Atendiendo a esta problemática, la asociación ha comenzado a desarrollar el "Programa de formación para la Enseñanza del Inglés" que viene operando desde 2015. Su desarrollo descansa en un comité académico que está elaborando una propuesta pedagógica dirigida a los docentes de inglés de las IES afiliadas y en tres ediciones del "Catálogo de las Buenas Prácticas" en la Enseñanza del Inglés. Dada la importancia de los resultados obtenidos, se dará continuidad al Programa, a fin de concluir el diseño de la propuesta pedagógica del Programa de formación y enriquecer el catálogo.

Objetivo

Asegurar la calidad de la formación de profesores que enseñan inglés en las IES, mediante acciones orientadas a enriquecer las buenas prácticas en esa materia, que coadyuven a impulsar el estándar mínimo establecido por el MCER-SEP y contribuir al fortalecimiento de su práctica docente.

Principales metas

- Integrar y publicar el 4to Número del Catálogo de las Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés a finales del 2019.
- Realizar el segundo Encuentro Nacional con docentes encargados de la enseñanza del inglés en educación media superior y superior de las IES asociadas a la ANUIES en el último trimestre.
- Formular una propuesta de programa piloto de enseñanza del inglés coordinada por la DIIE al final del año.

Resultados esperados

- Contar con el Catálogo de buenas prácticas, no. 4, 2019.
- Integrar la memoria del segundo Encuentro Nacional.
- Disponer de la propuesta de contenidos didácticos para el programa piloto de enseñanza del inglés.

Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas

Área responsable Dirección General de Vinculación Estratégica
Dirección de Relaciones Internacionales

Justificación

Uno de los retos para las instituciones de educación superior es contribuir, a través de sus funciones académicas, a la mayor competitividad de la economía mexicana, con una inserción más favorable en el proceso de globalización, atendiendo las demandas y necesidades nacionales y locales. La pertinencia de los programas educativos y la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, preceptos plenamente asumidos por la ANUIES y sus asociadas– requieren combinar la visión global y la acción local para contribuir a la solución de los problemas sociales y económicos.

En los próximos años las instituciones de educación superior deberán realizar las transformaciones necesarias para participar de manera más activa en los procesos de mundialización del conocimiento y en la formación de personas calificadas con estándares internacionales para atender las necesidades que se presentan a nivel local, nacional e internacional.

El entorno global abre nuevas oportunidades para impulsar la internacionalización de la educación superior del país a través de la mayor participación en redes de universidades, programas de colaboración multilateral y acciones de cooperación en materia de investigación, movilidad académica y programas de formación profesional.

Objetivo

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior mediante la inclusión de una dimensión global e intercultural, en los fines, funciones y estructuras de las instituciones de educación superior.

Principales metas

- Llevar a cabo actividades de apoyo a la internacionalización en beneficio de al menos el 50% de las instituciones de educación superior asociadas de manera permanente durante el año.
- Impulsar el desarrollo de las capacidades de las oficinas de internacionalización de las instituciones asociadas durante 2019.
- Diseñar y poner en operación un repositorio digital de las oportunidades de cooperación de la ANUIES y las IES asociadas a finales de 2019.

Resultados esperados

- Promover las convocatorias BRAMEX, PILA y ECOS, organización los foros académicos con instituciones y de educación superior nacional y extranjera, operar le Encuentro Nacional de Responsables de Cooperación y el Taller sobre internacionalización, Poner a disposición de las instituciones asociadas el Repositorio digital de cooperación.

Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas

Área responsable Dirección General de Vinculación Estratégica
Dirección de Vinculación Interinstitucional

Justificación

Es necesario emprender acciones puntuales para fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior, una actividad estratégica para impulsar la pertinencia de sus programas de estudio y los conocimientos de los egresados, considerando que sus acciones inciden directamente en el apoyo e innovación de los procesos productivos a través de transferencia de conocimientos y servicios para atender las necesidades del sector productivo y social.

Objetivo

Impulsar acciones de vinculación entre las IES y el sector productivo y social en beneficio de la comunidad académica y del desarrollo local, regional y nacional.

Principales metas

- Actualizar de Manual de Vinculación elaborado por la ANUIES en 2011 para el establecimiento de planes de acción en las IES que se sumen a esta iniciativa durante el año.
- Promover e impartir un Diplomado para profesionales de la Vinculación durante 2019.

Resultados esperados

- Contar con una guía basada en evidencia y mejores prácticas nacionales e internacionales para propiciar que las IES puedan establecer una vinculación pertinente acorde a sus capacidades y contexto particular.
- Contar con una estrategia capacitación para los involucrados en las áreas de vinculación.

Integración Regional Iberoamericana

Área responsable Dirección General Académica

Justificación

Las relaciones de cooperación que la ANUIES mantiene con diferentes asociaciones universitarias a nivel mundial, le han permitido participar en importantes foros y espacios internacionales en los que ha podido socializar el estado de la ES en México, retroalimentarse de las experiencias de otros países y suscribirse en diversos programas de cooperación para el beneficio de sus asociadas. En este sentido, la vinculación con la Región Iberoamericana y Caribeña es fundamental dado el liderazgo que ha tomado la ANUIES en la región, por ello es importante trabajar para impulsar cada día más dichas alianzas y contribuir a la internacionalización de la asociación y sus IES afiliadas.

Objetivo

Dar seguimiento y coordinar las actividades que realiza la ANUIES con sus similares en la Región Iberoamericana y Caribeña.

Principales metas

- Operar el Programa de Movilidad de Investigadores y Profesores Cubanos en Instituciones Mexicanas en el periodo 2019-2020.
- Coordinar la participación de ANUIES en el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) en 2019.
- Coordinar la participación de ANUIES en la Conferencia Regional de Educación Superior 2018 y los trabajos derivados que de ella deriven durante el año.

Resultados esperados

- Lograr la movilidad 20 alumnos en el periodo 2019-2020.
- Integrar el reporte de Actividades de ANUIES en el Comité Ejecutivo de ENLACES.
- Formular el documento (contribución) de ANUIES al Plan de Acción 2018-2028 derivado de la CRES 2018.

Programa y proyectos de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Comité ANUIES-TIC)

Área responsable Dirección General de Administración
 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Justificación

Las Instituciones de Educación Superior están propensas a la constante demanda de innovar y dar respuesta a los distintos retos que surgen con el avance de las tecnologías de la Información así como el uso de herramientas para dar continuidad a los objetivos prioritarios y estratégicos de las instituciones, donde cabe mencionar se han detectado que los temas que se consideran prioritarios son: gobierno de TI, seguridad de la información y la gestión Interinstitucional y con proveedores de TI.

Objetivo

Consolidar acciones estratégicas y de gestión que asesoren y promuevan a las prácticas para el mejor uso y aprovechamiento colaborativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, otras instituciones afines y la sociedad.

Principales metas

- Crear y coordinar el "Grupo de Trabajo en Tecnología Educativa" de ANUIES-TIC con MetaRed (México, España, Portugal, Chile, Brasil, Argentina, Colombia) durante 2019.
- Llevar a cabo la gestión de los grupos de trabajo del comité sobre Adquisiciones, Gobernanza y Ciberseguridad de las TIC en las Instituciones de Educación Superior de manera permanente.
- Crear un modelo de evaluación de servicios de proveedores de TI en las Instituciones de Educación Superior durante el año.
- Coordinar y representar el proyecto internacional de TIC "UNIVERSIA-ANUIES": METARED – México durante 2019.
- Realizar el Congreso Nacional de Directivos y Gestores TIC de las instituciones de educación superior "Encuentro ANUIES-TIC" en noviembre de 2019.
- Llevar a cabo el Certamen de Reconocimientos ANUIES-TIC a las mejores prácticas en TIC de las IES en el mes de noviembre.
- Promover y realizar el evento "Estándar de competencias en Ciberseguridad" ANUIES-FESE-CONOCER durante 2019.
- Promover la integración del grupo especializado de "Equipos de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (CSIRT) en las IES, ANUIES-CSIRT MX" durante el año.

- Realizar el Diagnóstico y Publicación del "Estado Actual de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las IES" en 2019.
- Promover el "Modelo de indicadores TIC comunes en las Universidades de España, Ecuador y México". ANUIES-TIC (México), CRUE-TIC (España) y Red CEDIA (Ecuador) que contribuya al fortalecimiento de las IES y del aprendizaje de los estudiantes en 2019.
- Impulsar la "Red de Sensores de Tráfico Malicioso en las IES durante el año.

Resultados esperados

- Fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES, firmas tecnológicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, de los ámbitos nacional e internacional.
- Lograr la integración del grupo de trabajo que permita el análisis de los sistemas y la seguridad en los procesos de TI.
- Contar con un modelo general para la evaluación de los servicios de TI.
- Conformar el nodo METARED México que conforma la Red Colaborativa para Universidades Iberoamericanas de Universia-ANUIES.
- Integrar un espacio para el intercambio de experiencias, transferencia de conocimiento y vinculación entre IES, organizaciones afines y firmas tecnológicas.
- Entrega del Reconocimiento ANUIES-TIC.
- Formalizar y publicar el Estándar a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- Generar los planes de gestión de seguridad, evaluaciones de riesgos, planes de continuidad del negocio, recuperación ante desastres y la documentación a fin.
- Publicar la edición 2019 del documento "Estado actual de las TIC en México".
- Lograr la identificación de indicadores comunes en los estudios generados en ANUIES-TIC (México), CRUE-TIC (España) y Red CEDIA (Ecuador).
- Brindar seguimiento a la implementación de la "Red de Sensores de Tráfico Malicioso de las Instituciones de Educación Superior".

Elaboración del Anuario Estadístico 2018

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo
Dirección de Información y Análisis

Justificación

El anuario estadístico de la educación superior que produce la ANUIES, es uno de los elementos más consultados por investigadores y estudiantes para el análisis del estado de la educación superior en México, así como por dependencias públicas y privadas para la mejorar la toma de decisiones. Como cada año se elaborará el anuario estadístico, pero además se incluirán nuevas variables relacionadas con la movilidad estudiantil.

Objetivo

Elaborar el Anuario Estadístico 2018, disponible en internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones.

Principales metas

- Llevar a cabo, en el primer semestre, la depuración y consolidación de la base de datos.
- Actualizar y publicar, en el mes de julio, la aplicación en Excel para consulta de los Anuarios.
- Adecuar y publicar los Anuarios anteriores al tercer trimestre de 2019.
- Colaborar con la SEP para la actualización sistema de captura y seguimiento de la carga de información correspondiente al ciclo escolar 2019-2020 durante el año.

Resultados esperados

- Contar con cinco bases de datos originadas a partir de los Formatos 911: Consolidada de EMS, Licenciatura y TSU, Posgrado, Personal docente de las IES, BD Instituciones de Educación Superior.
- Diseñar tres aplicaciones para el análisis de las bases de datos: Licenciatura y TSU, Posgrado y Personal Docente de Educación Superior.
- Disponer de las aplicaciones para la consulta de los Anuarios de 2010 a 2017.
- Lograr, en conjunto con la SEP la puesta en línea del sistema de captura de información alojado en servidores de la Secretaría.

Programa de formación continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Educación Continua y Capacitación

Justificación

Históricamente la ANUIES ha asumido el compromiso de contribuir a la mejora de las funciones de sus asociadas mediante servicios de formación continua pertinente, especializada y de vanguardia. Se plantea el desarrollo de un programa de formación continua focalizado en aspectos estratégicos del ámbito de actividad de la educación superior y alineado a las prioridades establecidas en la Agenda de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva, ya que este proyecto representa una importante herramienta para impulsar procesos formativos en apoyo al desarrollo del resto de los proyectos estratégicos.

Objetivo

Operar un programa de formación continua que, en convergencia con el resto de los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, responda a las necesidades formativas de la comunidad de las instituciones asociadas.

Principales metas

- Brindar atención al 100% de las solicitudes de formación continua recibidas por parte de instituciones de educación superior y media superior durante 2019.
- Diseñar y actualizar tres programas de formación en el año.
- Llevar a cabo el diseño, producción y operación de dos programas de formación en línea durante el año.

Resultados esperados

- Contar con 150 servicios de formación continua ofertados.
- Lograr el diseño de tres programas de formación.
- Poner en operación dos programas de formación en línea.

Premios ANUIES 2019

Área responsable Dirección General Académica
 Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Justificación

El Premio ANUIES cumple 24 años de reconocer aportaciones a la educación superior en diferentes categorías. Los reconocimientos a mejor Tesis de Maestría y Tesis de Doctorado en educación superior son una tradición pues estas categorías se han mantenido desde la creación de los Premios ANUIES. En 2014 se instituye una categoría orientada a reconocer la labor docente y es la única que se otorga en el ámbito regional. El reconocimiento a la Contribución en Educación Superior se otorga a una personalidad destacada por sus contribuciones al desarrollo de este nivel educativo y el veredicto es emitido por el Consejo Nacional.

Objetivo

Reconocer aportaciones que han realizado diversos profesionistas para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, a partir de sus tesis de maestría o de doctorado, de su trayectoria docente o desde su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

Principales metas

- Publicar y difundir la Convocatoria al Premio ANUIES 2019, en cuatro categorías. Tesis de maestría, Tesis de doctorado, Innovación profesional docente (Una por región) y Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo durante el primer trimestre.
- Llevar a cabo la evaluación de los candidatos de cada una de las cuatro categorías del Premio al último trimestre del año.
- Premiar a ganadores del Premio ANUIES 2019 en el mes de noviembre.

Resultados esperados

- Integrar las Convocatorias y publicarlas en diferentes medios de comunicación.
- Obtener las tres actas de Dictamen del Premio ANUIES 2019 donde quede definido el ganador de cada categoría.
- Otorgar el premio a los nueve ganadores del Premio.

Programa Editorial de la ANUIES

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Producción Editorial

Justificación

La ANUIES ha jugado un papel fundamental en la atención de los requerimientos de sus instituciones asociadas, y como parte de sus funciones ha desarrollado y consolidado un importante programa editorial, bajo los criterios y principios aprobados por los órganos editoriales y cuadros de dictaminadores integrados por especialistas en este campo, quienes avalan la pertinencia y la calidad de las investigaciones generadas por los académicos adscritos a las instituciones afiliadas, cuyo prestigio académico identifica a la propia Asociación.

Objetivo

Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las IES asociadas, contribuyendo de esta manera a que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) para el fortalecimiento de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

Principales metas

- Llevar a cabo la publicación de siete libros aprobados por los órganos colegiados editoriales, en el marco de la Política Editorial de la ANUIES.
- Publicar de forma oportuna, impresa y digital, cuatro números de la Revista de la Educación Superior (RESU) al año.
- Instrumentar estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones.
- Ampliar y modernizar las opciones de acceso por parte de académicos especialistas y del público en general al acervo editorial de la ANUIES.

Resultados esperados

- Contar con siete publicaciones ajustadas a los estándares de calidad académica y cuatro ejemplares de la Revista de la Educación Superior.
- Promover en un mayor número de foros y espacios relevantes de exposición el acervo editorial de la ANUIES.
- Ampliar la edición de libros en formato digital con la calidad que requieren este tipo de publicaciones para fortalecer en el acceso y la venta en línea (biblioteca y librería digitales).

Librería del Fondo-ANUIES “Eraclio Zepeda”

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Producción Editorial

Justificación

La apertura de la Librería del Fondo-ANUIES “Eraclio Zepeda” generó un espectro de áreas de oportunidad para que la ANUIES diversifique los servicios que oferta, promoviendo la lectura entre la población, divulgando el conocimiento a través de las publicaciones y estimulando el interés hacia la investigación mediante conferencias y presentaciones de libros.

Objetivo

Configurar la librería como un importante instrumento de promoción de las ediciones y otros programas del ámbito cultural de las instituciones de educación superior asociadas.

Principales metas

- Implementación de un programa de presentaciones de libros y otras actividades culturales durante el año.

Resultados esperados

- Difusión de las publicaciones de la ANUIES y de sus asociadas.

Apoyo al desarrollo de la Educación Media Superior

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Justificación

Los diferentes subsistemas de Educación Media Superior en México han mostrado, en lo general, importantes avances en su funcionamiento, sin embargo aún se encuentran rezagos y problemas que obstaculizan su pleno desarrollo. En atención a la búsqueda de un equilibrio entre la calidad y la equidad se asume la necesidad de formular acciones para retener a los estudiantes mediante una oferta cualitativamente atractiva, innovadora, con docentes bien formados, bajo condiciones de compromiso personal con su formación.

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Media Superior mediante el aseguramiento de la permanencia de los estudiantes y su formación de calidad.

Principales metas

- Establecer, durante 2019, mecanismos de coordinación permanente con la Subsecretaría de Educación Media Superior para el establecimiento de acuerdos específicos de trabajo.
- Integrar una propuesta metodológica sobre procesos innovadores de formación docente y de acompañamiento al estudiante al término de 2019.
- Fortalecer la relación de trabajo con la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria.

Resultados esperados

- Lograr la firma de diversos convenios y acuerdos para el fortalecimiento de la EMS.
- Contar con un documento que promueve el acompañamiento de estudiantes en el contexto de una docencia innovadora.
- Acordar y proponer acciones conjuntas con la Red vinculadas a las problemáticas de la educación media superior universitaria.

IV. Ejercicio pleno de la responsabilidad social

Promoción de la Responsabilidad Social Universitaria

Área responsable Dirección General Académica

Justificación

La responsabilidad social universitaria (RSU), es uno de los ejes de acción que ha caracterizado a la ANUIES en los últimos cuatro años. En 2017 la ANUIES fundó el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria A.C., asociación civil encargada de dar seguimiento a las políticas y programas de RSU en México. En colaboración con este organismo, la ANUIES impulsa proyectos de colaboración entre sus asociadas, para contribuir a la consolidación de un modelo educativo que incluya la responsabilidad social, de manera transversal, en cada una de las funciones de las IES.

Objetivo

Contribuir a la generación de un modelo educativo nacional de responsabilidad social universitaria.

Principales metas

- Llevar a cabo el III Foro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria, ANUIES-OMERSU en el mes de octubre.
- Definir los lineamientos para la generación de un modelo educativo nacional de responsabilidad social universitaria en 2019.

Resultados esperados

- Realización del III Foro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria, ANUIES-OMERSU.
- Disponer del documento de Lineamientos para la generación de un modelo educativo nacional de responsabilidad social universitaria.

Mejora de los procesos de transparencia y rendición de cuentas en las IES

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo

Justificación

En la actualidad los procesos de transparencia y rendición de cuentas juegan un papel de alta relevancia en la operación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que por su operación tienen acceso a los recursos públicos administrados por la Federación. Desde hace nueve años, de manera ininterrumpida, la ANUIES promueve entre sus asociadas la adopción de más y mejores procesos de transparencia en el uso de los recursos destinados para su operación y que estos sean utilizados para fortalecer las funciones sustantivas de su quehacer.

Como parte de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, se ha avanzado en el establecimiento de mejores prácticas administrativas y de gestión con el propósito de hacer evidente la correcta aplicación de los recursos económicos recibidos.

Objetivo

Contribuir al establecimiento de más y mejores procesos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior asociadas y difundir clara y oportunamente sus logros académicos y de gestión.

Principales metas

- Realizar un diagnóstico que identifique buenas acciones implementadas por las instituciones de educación superior en sus procesos de transparencia y rendición de cuentas al tercer trimestre del año.
- Integrar y difundir un compendio de acciones que contribuya a la adopción de acciones para el fortalecimiento de los procesos de transparencia y rendición de cuentas en las IES durante el último trimestre.
- Coordinar la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas estatales a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados en 2019.

Resultados esperados

- Contar con un diagnóstico integrado de buenas acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Promover y difundir buenas acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas entre las instituciones de educación superior asociadas.
- Concertar la fecha y organizar la entrega de los estados financieros auditados y logros académicos de las IES a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados

Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior

Área responsable Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección de Normatividad y Acuerdos

Justificación

A fin de fortalecer el compromiso de las universidades e instituciones públicas de educación superior en relación con el uso eficiente, racional y transparente de los recursos públicos que reciben y de la rendición de cuentas ante la sociedad y los órganos de fiscalización, resulta necesario crear un observatorio en dicha materia que permita hacer visibles y verificar el buen uso de los recursos y los mecanismos que utilizan las universidades e instituciones para tal efecto, así como identificar, promover y difundir buenas prácticas.

Objetivo

Promover la creación de un observatorio nacional universitario para hacer visibles las acciones relacionadas con el ejercicio de los recursos públicos en las universidades e instituciones públicas de educación superior y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que han instrumentado, de acuerdo con su propia legislación.

Principales metas

- Definición de los objetivos, estructura orgánica y funcionamiento del Observatorio en 2019.

Resultados esperados

- Elaborar un estudio comparado de observatorios.
- Identificar el marco normativo nacional en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Integrar un grupo de trabajo con especialistas de las universidades públicas en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Presentar del proyecto para la conformación del Observatorio.

Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES

Área responsable Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección de Normatividad y Acuerdos
Dirección de Servicios Legales

Justificación

La ANUIES, como organización civil de derecho privado, se rige por un conjunto de leyes y disposiciones administrativas que determinan su funcionamiento. En este sentido, debe observar y cumplir una serie de obligaciones jurídicas y, en su caso, atender y responder cualquier requerimiento que le formulen las autoridades competentes relacionadas con las funciones de la Asociación. La atención de este proyecto, de carácter permanente, contribuye al buen funcionamiento de las áreas administrativas de la SGE y, a su vez, al mejoramiento de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas. Asimismo, la ANUIES, como persona moral, debe relacionarse jurídicamente con otras personas, para lo cual es necesario elaborar y revisar los instrumentos para tal efecto, por ello resulta fundamental la elaboración y revisión de los convenios y contratos que la Asociación suscribe.

Por otra parte, las IES asociadas solicitan, permanentemente, asesoría en relación con la legislación nacional y para la elaboración de proyectos de ley y reglamentarios que integran sus respectivas legislaciones universitarias, por lo que se requiere un análisis minucioso de la legislación nacional y de las disposiciones normativas que regulan el funcionamiento de las IES, lo cual se atiende directamente o a través de talleres específicos y propuestas legales o reglamentarias.

Objetivo

Brindar asesoría legal y normativa a las instituciones asociadas y representar a la Secretaría General Ejecutiva en asuntos contencioso–administrativos.

Principales metas

- Brindar, de manera permanente, asesoría en la revisión de proyectos normativos de las instituciones de educación superior asociadas e impartir talleres de técnica legislativa universitaria.
- Elaborar y revisar los contratos y convenios que celebre la ANUIES, así como dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los que la Dirección General de Asuntos Jurídicos sea responsable de los mismos durante todo el año.
- Coadyuvar en las actividades y compromisos de índole laboral, derivadas de la relación con el Sindicato de Trabajadores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior durante el año.
- Representar legalmente a la Secretaría General Ejecutiva ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de

conflictos, así como llevar a cabo las acciones y trámites jurídicos necesarios para el funcionamiento de la ANUIES en 2019.

- Atender las solicitudes de asesoría y consulta de las instituciones asociadas y de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva de manera permanente.
- Realizar el análisis de la normatividad de las instituciones de educación superior que solicitan su ingreso a la ANUIES, formular el dictamen correspondiente y participar en las diversas etapas de evaluación conforme al procedimiento respectivo en 2019.

Resultados esperados

- Ofrecer una opinión especializada o reformulación del proyecto normativo, así como la impartición de talleres.
- Lograr la formalización de los convenios y contratos en los que la ANUIES participe.
- Alcanzar acuerdos bilaterales ANUIES-Sindicato. Acuerdo bilateral sobre la revisión salarial. Acuerdo bilateral sobre la revisión del contrato colectivo de trabajo.
- Conseguir resoluciones favorables para la ANUIES en el ámbito legal, sin afectaciones económicas considerables y en el menor tiempo posible.
- Brindar la opinión especializada sobre los asuntos jurídico-administrativos que involucren a la Secretaría General Ejecutiva o a las instituciones asociadas.
- Llevar a cabo la integración de dictámenes sobre la procedencia de las solicitudes para ingresar como institución asociada a la ANUIES.

Operación del Centro IGLU México - ANUIES

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Educación Continua y Capacitación

Justificación

En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2018, se celebró el Convenio de Colaboración con la Organización Universitaria Interamericana (OUI), mediante el que se establece el Centro IGLU México con sede en la ANUIES, con el objeto de hacer extensiva la oferta del Instituto de Formación y Liderazgo Universitario (IGLU) a la comunidad de las instituciones de educación superior del país.

Objetivo

Contribuir a la formación de los cuadros directivos de las instituciones de educación superior del país, mediante la operación del Centro IGLU México – ANUIES.

Principales metas

- Realizar el Curso IGLU 2019 México con sede en la ANUIES en el tercer trimestre del año.
- Promover y operar los programas de Especialidad y Seminario de Alta Dirección del IGLU durante 2019.
- Brindar atención a demandas específicas de formación para directivos de instituciones de educación superior en el año.

Resultados esperados

- Logra la realización del Curso IGLU.
- Ofertar cursos de especialidad y seminarios de alta dirección realizados.
- Llevar a cabo las acciones formativas específicas para la formación de cuadros directivos.

Cátedras ANUIES 2019

Área responsable Dirección General Académica

Justificación

Las Cátedras ANUIES de Responsabilidad Social Universitaria son encuentros académicos internacionales que abordan diversos temas prioritarios para las agendas del desarrollo en las seis regiones ANUIES y las IES que las conforman. En el 2019 se llevarán a cabo tres cátedras, 2 en primera edición y una cátedra en tercera edición, con el fin de replicar las buenas experiencias de las cátedras realizadas en 2016, 2017 y 2018, y de esta manera contribuir a la generación de conocimiento sobre las diferentes problemáticas regionales y sus posibles soluciones.

Objetivo

Contribuir al análisis y proponer soluciones a las necesidades y expectativas de desarrollo regional, mediante la generación de espacios de discusión, el fomento a la investigación y al trabajo colaborativo.

Principales metas

- Realizar la Cátedra ANUIES sobre Metropolización, Región Metropolitana, (3ª Edición) en el tercer trimestre del año.
- Realizar la Cátedra ANUIES sobre Desarrollo Regional, Región Centro Sur (1era Edición) - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el segundo semestre.
- Realizar, en el tercer trimestre, la Cátedra ANUIES sobre Cambio Climático, Región Noroeste (1era Edición) - Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. y Universidad Autónoma de Baja California.

Resultados esperados

- Llevar a cabo tres cátedras ANUIES en diversos temas: Metropolización, Desarrollo Regional y Cambio Climático dirigida a Alumnos, Docentes, Comunidad universitaria e IES asociadas de las diversas regiones.

Contribución de las instituciones de educación superior mexicanas al cumplimiento de los ODS

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo

Justificación

Durante 2017 y 2018, la Secretaría General Ejecutiva convocó a las instituciones asociadas a presentar programas, proyectos y propuestas de impacto y desarrollo en favor de sus comunidades y regiones, cuyo propósito fue identificar aquellas, que además, contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mundiales planteados por la Organización de las Naciones Unidas para la preservación y cuidado de la humanidad y del planeta.

El propósito del presente proyecto es hacer visible el trabajo que las instituciones de educación superior mexicanas realizan en favor del desarrollo local, regional y nacional, así como la contribución para atender a las comunidades en desventaja, contribuir a la generación de fuentes de energía más limpias y de la conservación propia del medio ambiente.

Objetivo

Documentar y publicar el trabajo desarrollo por las instituciones de educación superior mexicanas en beneficio del desarrollo local, regional y nacional alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Principales metas

- Integrar un compendio de la información registrada por cada uno de los ODS, así como la identificación de casos de éxito implementados en el primer semestre del año.
- Definir los apartados para la integración del compendio de aportaciones por ODS en el segundo trimestre de 2019.
- Editar y difundir, durante el último trimestre, el documento que dé cuenta de la aportación de las instituciones de educación superior mexicanas al cumplimiento de las ODS.

Resultados esperados

- Identificar la aportación por ODS y casos de éxito implementados
- Definir los tópicos que integrarán el documento de contribución a los ODS.
- Disponer del documento editado y distribuirlo de forma electrónica.

Promoción y Seguimiento a Redes Nacionales

Área responsable Dirección General Académica

Justificación

Para la ANUIES es de enorme importancia la existencia de espacios de comunicación e intercambio de carácter académico, en los que confluyan puntos de vista que generen un debate constructivo sobre temas y problemas relacionados con los diversos aspectos que son parte del día a día de la educación superior en nuestro país. Estos “espacios de trabajo”, de acomodo horizontal, de composición transdisciplinaria e interinstitucional están soportados en reconocidas dinámicas de colaboración, con una visión de corresponsabilidad y que se fortalecen porque comparten objetivos de acción. De tales espacios derivan propuestas que constituyen un importante referente para la toma de decisiones, en la medida que son construidas a partir del conocimiento cercano de los problemas, por parte de los colectivos de universitarios que los integran. Las redes nacionales también significan una posibilidad de aprovechar mejor los recursos materiales, financieros, de gestión del conocimiento y de amplios aprendizajes.

El trabajo colaborativo y en red permite integrar, ampliar y mejorar las capacidades de las instituciones de educación superior, para trabajar en la solución de problemáticas relevantes para las comunidades universitarias, así como otras propias de su gestión.

Objetivo

Impulsar el trabajo colaborativo de diversas redes nacionales de la ANUIES.

Principales metas

- Impulsar y dar seguimiento, durante 2019, a las actividades de la Red Nacional AlTexto.
- Brindar impulso y seguimiento a las actividades de la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria en 2019.
- Fomentar impulso y seguimiento a las actividades de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior ANUIES Caminos hacia la igualdad durante el año.
- Impulsar y seguimiento a la Red de Procuración de Fondos en IES en 2019.
- Brindar impulso y seguimiento a la Red de Monitoreo de Reservas de Agua durante el año.

Resultados esperados

- Generar los reportes de la actividad de la Red Nacional AlTexto, Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria, Red Nacional de Instituciones de Educación Superior ANUIES Caminos hacia la igualdad, Red de Procuración de Fondos en IES y de la Red de Monitoreo de Reservas de Agua.

Seguimiento de Egresados

Área responsable	Dirección General Académica Dirección de Investigación e Innovación Educativa
-------------------------	--

Justificación

Desde principios de la década pasada, la ANUIES ha puesto interés en apoyar la formación integral del estudiante, mediante diversas acciones dirigidas a ocuparse de él desde antes de su ingreso y hasta después de su egreso. Entre múltiples aspectos, se prevé generar apoyos para su inserción laboral, por lo que, en este sentido, una acción concreta refiere la realización de estudios de seguimiento de egresados, a efecto de conocer mejor a los alumnos y los procesos de formación vividos en su institución, el impacto que tienen, al tiempo de recoger información sobre los empleadores. Toda la información generada contribuirá a tomar decisiones en las instituciones, de cara a las exigencias del mundo profesional y en apego a una estricta defensa de la calidad educativa. Por ejemplo, establecer programas de atención diferencial, orientados a mejorar la permanencia de los estudiantes y garantizar que concluyan sus estudios con la oportunidad y la calidad requeridas. Igualmente, decisiones que fortalezcan la formación y actualización de los docentes; vinculación entre la función docente y de investigación; actualización normativa y calidad de la infraestructura y los servicios, como las más visibles. En la propuesta de la ANUIES, Visión 2030 para renovar la educación superior en México, el Proyecto Seguimiento de egresados se inscribe en el eje correspondiente al Ejercicio pleno de la responsabilidad social, en la medida que los resultados del seguimiento de egresados, en el campo de la formación de profesionales constituye un medio estratégico efectivo para garantizar la calidad de los servicios educativos.

Objetivo

A partir de reconocer, mediante un estudio nacional, la capacidad de inserción en el mercado laboral de los egresados de educación superior, identificar probables cambios en las instituciones, orientados a mejorar la calidad de la formación profesional.

Principales metas

- Llevar a cabo la actualización del esquema básico para la realización de estudios de egresados en el tercer trimestre.
- Diseñar el Curso-taller para la realización de estudios de egresados durante 2019.
- Realizar del estudio de seguimiento de egresados en el año.

Resultados esperados

- Contar con un nuevo modelo para estudios de egresados.
- Disponer de un curso de capacitación a responsables de 35 UPES.
- Integrar el reporte final sobre el los estudios de seguimiento de egresados.

Difusión de la agenda cultural de las IES

Área responsable Dirección General de Vinculación Estratégica
Dirección de Vinculación Interinstitucional

Justificación

La difusión de la cultura de las instituciones de educación superior carece de visibilidad y se cuenta con poca información del impacto que tiene dentro y hacia fuera de la comunidad universitaria. Es necesario contar con información para difundir estas acciones de extensión. Debe existir un reconocimiento a la labor que hacen las IES en el fomento a la cultura y las artes.

Objetivo

Difundir las acciones de extensión cultural desarrolladas en las IES y los beneficios para la población.

Principales metas

- Integrar y presentar un informe de difusión de la cultura a finales de 2019.

Resultados esperados

- Contar con un catálogo que resalte la promoción de la cultura de las instituciones de educación superior.

Programa de formación continua para docentes de educación básica

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Educación Continua y Capacitación

Justificación

Como resultado de nueve meses de trabajos y de la consulta a más de 200 investigadores y personal educativo frente a grupo y con funciones directivas y de supervisión, la ANUIES generó una Propuesta de Modelo de Desarrollo Profesional Integral para Docentes de Educación Básica que fue publicado en 2018 como parte de la colección Documentos ANUIES. A partir de tales trabajos, en mayo de 2017, en colaboración con el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), la ANUIES participó en la Convocatoria para integrar el Padrón de Instancias Formadoras de la DGFC y obtuvo la autorización de tres programas formativos dirigidos a docentes de ese nivel, mismos que se impartieron a 2,067 docentes de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, el Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino y el Instituto de Educación de Aguascalientes.

Los activos y la experiencia generada permiten plantear un proyecto para contribuir, desde las instituciones de educación superior, a la atención de los desafíos en materia de formación continua para docentes de educación básica, a la luz de los trabajos emprendidos por la Secretaría de Educación Pública para la revisión y replanteamiento de la reforma educativa.

Objetivo

Contribuir a la atención de las necesidades de formación continua de los docentes de educación básica, derivados de la revisión y replanteamiento de la reforma educativa.

Principales metas

- Llevar a cabo una participación afectiva en la atención a las necesidades de formación continua para docentes de educación básica identificadas por las autoridades educativas federales y estatales durante 2019.

Resultados esperados

- Contribuir a la formación de docente de educación básica a fin de fortalecer el nivel educativo con calidad.

V. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior

Diagnósticos integrales de las UPES con problemas estructurales

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo

Justificación

En atención a la política de expansión de la cobertura educativa, las universidades públicas estatales han incrementado su oferta y su matrícula en un número creciente de municipios en cada una de las entidades federativas. Sin embargo, estos incrementos no han sido acompañados por un crecimiento equivalente en los subsidios, fundamentalmente en el reconocimiento de las plazas académicas y administrativas requeridas, en la gradual actualización de las prestaciones reconocidas y en los sistemas de pensiones y jubilaciones universitarios.

Esta expansión ha estado disociada de la evolución del financiamiento: de 2000 a 2017 la matrícula pública de educación superior creció 109% mientras que el gasto federal creció 71% en términos reales.

Los fondos extraordinarios han sufrido recortes importantes, en el período 2015-2018 se redujeron en más de 22 mil millones de pesos (-69%), afectando a la totalidad de las IES.

Objetivo

Apoyar a las universidades públicas estatales en la elaboración de diagnósticos integrales estandarizados para identificar las principales causas del déficit, elaborar planes de acción y cuantificar los recursos requeridos para resolver sus problemas financieros de carácter estructural.

Principales metas

- En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, integrar un grupo de trabajo para la identificación de los problemas financieros y estructurales de las IES durante el primer trimestre.
- Llevar a cabo, durante el primer trimestre, reuniones de trabajo con los titulares de las instituciones afectados para la implementación de acciones que favorezcan la operación y gestión institucional.
- Integrar, en el mes de marzo, los diagnósticos individuales, así como el conjunto de recomendaciones para el fortalecimiento de las instituciones educativas.
- Presentar, en conjunto con la SEP, los diagnósticos institucionales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para buscar acciones remediales a sus problemas estructurales.

Resultados esperados

- Integrar el grupo de trabajo la llevar a cabo el análisis y la formulación de diagnósticos institucionales.

Fortalecimiento del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo

Justificación

La ANUIES ha establecido diversas acciones encaminadas a apoyar y fortalecer el quehacer de las instituciones de educación superior públicas con el firme propósito de que se pueda garantizar la consecución de los recursos económicos necesarios para desarrollar de manera oportuna sus funciones sustantivas.

Objetivo

Dotar a las instituciones públicas de educación superior de la información y análisis requeridos para procurar mayores recursos para el desarrollo de sus funciones sustantivas así como certidumbre jurídica y financiera sobre el monto de los recursos financieros que reciben anualmente de los gobiernos federal y estatal.

Principales metas

- Actualizar el análisis histórico del financiamiento destinado a las instituciones públicas de educación superior al tercer trimestre del año.
- Integrar un diagnóstico financiero que de origen al establecimiento de un modelo de financiamiento a las instituciones de educación superior pública que brinde certeza para la su operación en 2019.
- Contribuir con la SEP al reforzamiento, revisión y actualización del convenio de apoyo financiero entre la SEP y las universidades públicas estatales durante 2019.

Resultados esperados

- Contar con el análisis histórico actualizado.
- Integrar un diagnóstico financiero para contar con un modelo de financiamiento actualizado.
- Lograr la adecuación del convenio de apoyo financiero con base en las nuevas políticas de financiamiento.

Programa para la generación de capacidades en materia de procuración de fondos en las IES

Área responsable Dirección General Académica
Dirección de Educación Continua y Capacitación

Justificación

A partir 2017, derivado de la firma del Memorándum de Entendimiento entre la ANUIES y el Council for Advancement and Support Education (CASE), anualmente se lleva a cabo un seminario sobre procuración de fondos dirigido a rectores de universidades e instituciones de educación superior públicas mexicanas, en el que se brinda un espacio de formación, análisis e intercambio de experiencias en la materia. La formación en este tema que cobra especial importancia a la luz de los desafíos que representan las crecientes necesidades de inversión en las IES y los planteamientos del actual gobierno federal sobre austeridad.

Objetivo

Contribuir a la formación de capacidades en materia de procuración de fondos entre los cuadros directivos de las instituciones de educación superior.

Principales metas

- Realizar el Seminario Internacional para rectores ANUIES – CASE 2019 durante el año.
- Colaborar con el Council for Advancement and Support Education en el diseño y operación de un programa para la formación de equipos de procuración de fondos en instituciones de educación superior en 2019.
- Constituir la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior en el segundo trimestre del año.

Resultados esperados

- Lograr la realización del Seminario internacional realizado.
- Contar con un Programa de formación sobre procuración de fondos en operación.
- Lograr la integración de la Red de colaboración nacional constituida.

VI. Procesos de mejora de la gestión

Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo

Justificación

A principios de la gestión 2015-2019 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, fue formulado el documento Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, con la participación de las instituciones de educación superior asociadas, cuyo propósito fue el de sentar bases sólidas sobre el quehacer de la SGE y su contribución al logro de los objetivos de sus asociadas. A cuatro años de su gestación resulta de gran relevancia hacer una valoración sobre el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como enriquecer su contenido con base en la exigencia de la nueva política educativa y presupuestal.

Objetivo

Actualizar el Plan de Desarrollo Institucional de la Secretaría General Ejecutiva, con base en los retos actuales que presenta la educación superior y la normatividad presupuestal vigente.

Principales metas

- Llevar a cabo, durante el segundo trimestre, una revisión del cumplimiento de los objetivos y metas alcanzadas del PDI2030.
- Actualizar el PDI2030 y socializarlo entre las diversas áreas y con las instituciones asociadas en el tercer trimestre de 2019.
- Someter el PDI2030 actualizado para su aprobación ante el Consejo Nacional en la última sesión ordinaria.

Resultados esperados

- Disponer del documento actualizado para su socialización entre las IES asociadas.

Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES

Área responsable Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección de Normatividad y Acuerdos

Justificación

La ANUIES, como organización especializada e interlocutor confiable para contribuir al desarrollo de la educación superior, actualmente agrupa a 195 universidades e instituciones públicas y particulares que han demostrado y mantienen un estándar de calidad académica y compromiso social con la formación de profesionales, en parte, con el apoyo, los servicios y la representación institucional de esta Asociación.

En este sentido, es importante consolidar la participación de la ANUIES como actor fundamental de la educación superior e incrementar su representatividad en el territorio nacional para que otras instituciones puedan alcanzar niveles óptimos de calidad académica y de gestión.

Por lo anterior, resulta necesario revisar los mecanismos de ingreso y permanencia en la ANUIES para considerar otras modalidades de ingreso a la Asociación, así como las condiciones para mantenerse como institución asociada.

Objetivo

Analizar las disposiciones normativas de la ANUIES, relacionadas con el ingreso y la permanencia de las instituciones de educación superior, a fin de contribuir al objeto y fines de la Asociación, así como al desarrollo de las IES y de la educación superior del país.

Principales metas

- Elaborar un estudio para determinar la necesidad de modificar, en su caso, las disposiciones de la ANUIES, relacionadas con el ingreso y la permanencia de las instituciones de educación superior, y elaborar los respectivos proyectos de modificación durante el año.

Resultados esperados

- Actualizar, en su caso, las disposiciones sobre el ingreso y la permanencia de instituciones de educación superior en la ANUIES.
- Conformar un grupo de trabajo con los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales para el establecimiento de la metodología de análisis.
- Realizar el análisis del Estatuto y del Procedimiento de Ingreso a la ANUIES.
- Formular, en su caso, el proyecto de modificación al Estatuto y al Procedimiento de Ingreso a la ANUIES, para su presentación al Consejo Nacional.

Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo
 Dirección de Planeación y Evaluación

Justificación

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES integra y presenta ante el Consejo Nacional, para su aprobación, el Programa Anual de Trabajo, documento de da cuenta de los programas y proyectos que serán desarrollados por las diversas áreas, los cuales contribuyen al fortalecimiento de las instituciones asociadas, a su mejora de la gestión institucional y de manera puntual al ejercicio del quehacer de la Asociación como lo marcan sus estatutos.

Con el propósito de coordinar acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación superior y de las instituciones asociadas, la SGE, a través de este proyecto, lleva a cabo un seguimiento puntual sobre el desarrollo de su quehacer a lo largo del año, así como dar seguimiento a aquellos mandatos puntuales por sus órganos colegiados.

Objetivo

Llevar a cabo un seguimiento puntual al trabajo desarrollado por las diversas áreas de la SGE a través de la realización de programas y proyectos en favor de la educación superior y de las instituciones asociadas.

Principales metas

- Integrar el informe de actividades 2018 de la SGE y presentarlo al Consejo Nacional en la sesión 1.2019.
- Integrar y presentar el Programa Anual de Trabajo 2019 de la SGE y presentarlo al Consejo Nacional, para su aprobación, en la sesión 1.2019.
- Diseñar, desarrollar y poner en operación el Sistema de Gestión de Proyectos de la SGE.
- Dar seguimiento trimestral al desarrollo de los programas y proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo 2019.
- Integrar y presentar el Programa Anual de Trabajo 2020 de la SGE y presentarlo ante el Consejo Nacional, para su aprobación, en la sesión 4.2019.

Resultados esperados

- Contar con el Informe de actividades 2018 de la SGE, el Programa Anual de Trabajo 2019 de la SGE y el Programa Anual de Trabajo 2020 de la SGE para su presentación al Consejo Nacional.
- Poner en operación el Sistema de Gestión de Proyectos de la SGE.

Programa de Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

Área responsable Dirección General de Administración
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Justificación

Gestionar los recursos tecnológicos y de capital humano especializado para brindar servicios óptimos a través del mejor uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Objetivo

Gestión para el mantenimiento, la actualización de infraestructura de las TIC y los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Principales metas

- Consolidar los servicios de soporte de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES durante 2019.
- Mantener en óptimas condiciones la Infraestructura de las TIC que permitan la ejecución de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas y la sociedad.
- Contar con una sólida plataforma para el desarrollo de los sistemas de Información (software) que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas y la sociedad de manera permanente.

Resultados esperados

- Apoyar las funciones operativas, así como acciones planificadas como soporte a los proyectos, o las acciones de tipo emergente.
- Disponer de plataformas de infraestructura de misión crítica para el soporte a las funciones sustantivas de la SGE.

Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE

Área responsable Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

Justificación

Brindar las bases para el desarrollo y ejecución de las funciones, responsabilidades y actividades del personal de la SGE, optimizando al máximo el presupuesto con prácticas de racionalidad y buen gobierno, cumpliendo con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Asociación y el Sindicato, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del IMSS, la Ley del ISR y todas las disposiciones de carácter general aplicables.

Objetivo

Atender las necesidades organizacionales de la SGE, brindando las bases para el desarrollo y ejecución de las funciones, responsabilidades y actividades de su personal, a través de la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales, siempre enfocados a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030 y la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

Principales metas

- Gestionar y optimizar los procesos derivados de la administración del personal de la Asociación, fortaleciendo su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE de forma permanente.
- Llevar a cabo la revisión de partidas presupuestales del Capítulo 1000 para su máximo aprovechamiento en 2019.
- Brindar atención a disposiciones laborales y sociales establecidas en Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 y contratos individuales de personal de confianza.

Resultados esperados

- Atender los procesos de nómina y prestaciones en tiempo y forma.
- Promover la aplicación de medidas de austeridad para el ahorro presupuestal.
- Fomentar la calidad de vida laboral y personal de los trabajadores de SGE.

Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

Área responsable Dirección General de Planeación y Desarrollo
Dirección de Información y Análisis

Justificación

El CISES tiene la misión de brindar servicios bibliotecarios y hemerográficos de calidad mediante la conservación, actualización y acceso a información de interés sobre el estado de la educación superior en México y el mundo. El servicio se ofrece tanto a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, como a las instituciones asociadas, investigadores, estudiantes y público en general interesado en el desarrollo de la educación superior.

Por lo anterior es indispensable fortalecer al CISES, que se convierta en un referente obligado para la investigación de la educación superior, brindando servicios de calidad y con alcance nacional.

Objetivo

Fortalecer y actualizar los servicios del CISES por medio de la mejora de sus procesos, la capacitación de su personal y la modernización del acervo.

Principales metas

- Realizar un inventario en el primer semestre y recuperar material bibliográfico y archivístico ubicado en la SGE y las direcciones generales.
- Realizar acciones de limpieza y mantenimiento de 41,000 volúmenes.
- Difundir las actividades del CISES a través del apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección de Producción Editorial y Servicios de información de la SGE de la ANUIES a más tardar el tercer trimestre.
- Incorporar al acervo nuevos materiales físicos y digitales durante 2019.
- Lograr la digitalización del 100% de las publicaciones de la ANUIES, para su preservación y consulta digital en 2019.
- Capacitar al personal del CISES, mediante la participación en cursos o actividades sobre acervos documentales.

Resultados esperados

- Recuperación de material bibliográfico para su consulta o intercambio.
- Implementar acciones para la preservación del material resguardado.
- Contar con un programa de difusión anual.
- Incorporar 374 materiales bibliográficos como acervo especializado en educación superior más grande del país.
- Implementar un repositorio web de material bibliográfico editado por la ANUIES con acceso público.
- Brindar capacitación para el personal del CISES.

Programa anual de prestación de servicios, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la ANUIES

Área responsable Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales

Justificación

Con el propósito de garantizar las actividades de logística y administración de los recursos materiales con los que cuenta la Asociación, se implementan acciones que coadyuven a fortalecer de forma oportuna y eficaz los servicios prestados al personal de la Asociación para el mejor desarrollo de sus funciones.

Objetivo

Asegurar la prestación oportuna y eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones, apoyando la reducción de costos con apego a las medidas de disciplina y austeridad presupuestal de la Asociación, siempre enfocados a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030 y la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

Principales metas

- Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles de la Asociación.
- Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por el personal, así como, mantener un sistema eficiente y actualizado del inventario de los bienes de activo fijo de manera permanente.
- Cumplir oportunamente con las adquisiciones de papelería, consumibles, equipos de cómputo, impresiones y otros bienes, con base en el Manual de procedimientos de la DRM.

Resultados esperados

- Lograr un mantenimiento óptimo de la infraestructura de la Asociación.
- Apoyar al desarrollo de las funciones sustantivas de la Asociación.
- Reducir costos y tener garantía de mejor precio, calidad y servicio por parte de los proveedores.
- Lograr un mejor y mayor control sobre los activos fijos de la Asociación.

Normatividad y Gestión Administrativa

Área responsable	Dirección General de Administración Dirección General de Recursos Financieros
-------------------------	--

Justificación

Dar atención a los requerimientos de las autoridades fiscales, de transparencia o anticorrupción; de conformidad a la normatividad aplicable a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES; así como mantener un sistema administrativo que coadyuve en la aplicación de los recursos financieros, atendiendo la oportunidad, eficacia, control y transparencia en su manejo.

Objetivo

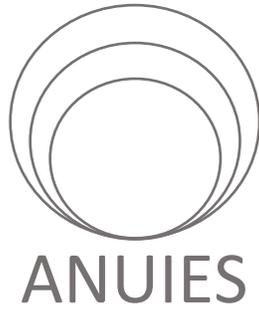
Mejorar y agilizar la integración de los procesos administrativos para mantener la política de transparencia y rendición de cuentas, como parte de la práctica permanente de control y manejo ético y eficaz de los recursos. Así mismo, atender oportunamente las necesidades organizacionales de la SGE, a través de la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales.

Principales metas

- Incorporar, al tercer trimestre, el módulo de presupuesto al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA).
- Evaluar periódicamente el comportamiento del ejercicio de los recursos financieros.
- Implementar prácticas financieras y administrativas de vanguardia en apego a la Ley, para el desarrollo de una gestión óptima durante 2019.
- Brindar, de forma permanente, información oportuna, eficaz y transparente; así como, instrumentar modelos de ahorro, inversión y rendimiento en el capítulo financiero.
- Determinar políticas y procedimientos con base a la integración de procesos implementados en el SIGA durante 2019.

Resultados esperados

- Contar con el diseño y la implementación del módulo de presupuesto del SIGA.
- Integrar, periódicamente, los informes de presupuesto correspondientes al ejercicio del gasto.
- Aplicar la capacitación del personal en materia financiera y administrativa.



“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”